



Gobierno de
México

Economía

Secretaría de Economía

Incentivos Fiscales

Secretaría de Hacienda y
Crédito Público



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Polos de Desarrollo



Gobierno de
México

Economía
Secretaría de Economía

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Conforme a la acción 12 del Plan México, se busca apoyar la competitividad de los Polos de Desarrollo Económico del Bienestar con estímulos fiscales que fomenten nuevas inversiones.

Estímulos fiscales



Promover inversiones en maquinaria y equipo

Deducción inmediata del 100% de inversión en activos fijos nuevos.



Fomentar programas de capacitación dual

Deducción adicional del 25% en programas de capacitación.



Impulsar la innovación

Apoyar iniciativas de investigación y desarrollo con *deducción adicional del 25%*.

Beneficiarios

Empresas mexicanas que invierten en capacidad productiva.

Empresas extranjeras que se relocalicen en los polos.

Criterios de elegibilidad

- Sectores Económicos Estratégicos.
- Impacto Económico (inversión, empleo, infraestructura, etc.)
- Fortalecimiento de Cadenas de Valor.
- Sustitución de Importaciones.
- Inclusión de MIPYMES en cadenas de valor.
- Entre otros.

Vigencia

Hasta 2030.



2025
Año de
La Mujer Indígena